



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de abril de 1999.

Expte. N° 8.578/98.

RES. D. N° 122/99.

VISTO:

La Resolución N° 849/98 mediante la cual se tiene por inscripto en la carrera de Maestría en Energías Renovables al Sr. Auro Aníbal Torres, condicionada a la presentación de la constancia de haber finalizado los estudios de grado;

Que a fs. 8 de estos actuados corre agregada copia de la constancia expedida por la Directora Académica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis en la que hace constar que se encuentra en trámite la expedición del Diploma del Sr. Torres;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por inscripto en la Carrera de Maestría en Energías Renovables al Sr. AURO ANIBAL TORRES, D.N.I.N° 16.673.638 en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al recurrente, al Comité Académico de la Carrera de la Maestría en Energías Renovables y a la Dirección de Títulos, Legalizaciones y Control curricular de esta Universidad. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas